



De personas
a personas....

Indicador del riesgo de las Cuentas a la Vista:

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Entidad adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de entidades de crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Destinatario: Trabajadores Club Náutico de El Campello



OFERTA ESPECIAL

Sí... creemos que esta oferta
te interesa.



Creemos que te mereces una cuenta así.



PARA TU DÍA A DÍA... CONTRATA TU CUENTA 360° SIN COMISIÓN DE MANTENIMIENTO (0€ TRIMESTRE)⁽¹⁾



Y disfruta además en oficina de:

- 5 transferencias mensuales sin coste en euros, internas o entre entidades del Grupo Cooperativo Cajamar.
- 5 transferencias mensuales sin coste en euros, externas, con países del espacio económico europeo.
- ingresos sin límite de cheques en euros, domiciliados en entidades financieras en España
- y por banca electrónica... emisión sin límite de transferencias inmediatas.



PARA TUS AHORROS... BENEFÍCIATE DE SU REMUNERACIÓN DESDE EL PRIMER CÉNTIMO HASTA 12.000€



SU REMUNERACIÓN⁽²⁾ DESDE **0,25% T.I.N.** Para saldos diarios entre 1.000€ y 3.000€
0,25% T.A.E.

SU REMUNERACIÓN⁽²⁾ HASTA **3,00% T.I.N.** Para saldos diarios entre 3.000,01€ y 12.000€
3,04% T.A.E.



PARA TUS PAGOS... BENEFÍCIATE DE UNA TARJETA DE CRÉDITO SIN COMISIÓN DE EMISIÓN NI MANTENIMIENTO SOLO POR SER TITULAR DE LA CUENTA 360°



Sin comisión de emisión ni mantenimiento



(*) En este folleto incorporamos letra pequeña. Es pequeña para que quepa toda la información que te interesa conocer. Ejemplos e información normativa. Se trata de ser transparentes. De ofrecerte toda la información que por ley debes conocer y que por compromiso queremos trasladarte sobre nuestra cuenta.

Para la contratación de la Cuenta 360°, el cliente deberá tener activa su Banca Electrónica.

(1) Toda la información que necesitas para comisión 0€ de mantenimiento Cuenta 360°:

Cumpliendo UNA de las DOS siguientes CONDICIONES, la comisión de mantenimiento de Cuenta 360° será de 0€ / trimestre:

1) CONDICIÓN 1 PARA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO 0€: Tener domiciliado en la Cuenta 360° uno de los HABERES ADMITIDOS EN CUENTA 360° (HA360) y CUMPLIR CON DOS de las VINCULACIONES ADICIONALES CUENTA 360° (VA360), que implican mantener productos contratados por cualquiera de los titulares sobre la Cuenta 360°.

2) CONDICIÓN 2 PARA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO 0€: Que cualquiera de los titulares de la cuenta sea socio de la Entidad y mantenga suscritas aportaciones por un saldo medio trimestral $\geq$ a 1.000€.

(2) Toda la información que necesitas para la remuneración de la Cuenta 360°:

PARA REMUNERAR EL SALDO DE LA CUENTA 360°, DEBEN CUMPLIRSE SIMULTÁNEAMENTE ESTAS DOS CONDICIONES PARA LA REMUNERACIÓN:

1) CONDICIÓN 1 PARA LA REMUNERACIÓN: Tener domiciliado en la Cuenta 360° uno de los HABERES ADMITIDOS EN CUENTA 360° (HA360).

2) CONDICIÓN 2 PARA LA REMUNERACIÓN: Que cualquiera de los titulares de la cuenta sea socio de la Entidad y mantenga suscritas aportaciones por un saldo medio trimestral $\geq$ a 1.000€.

Y ADEMÁS, SERÁ NECESARIO CUMPLIR TODOS LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

-Tener contratada y activa una tarjeta de crédito Cajamar Consumo, Visa Classic, Visa Business, Mastercard Estándar, Mastercard Profesional o Mastercard Business.

-Tener contratada la Banca Electrónica.

-Que el saldo de la Cuenta 360° sea superior a 1.000€ (los días con saldo inferior no tendrán remuneración).

SI SE CUMPLEN LAS DOS CONDICIONES DE VINCULACIÓN PARA LA REMUNERACIÓN Y TODOS LOS REQUISITOS, LA REMUNERACIÓN DE LOS SALDOS DIARIOS ES:

Las cuentas con saldos diarios entre 1.000€ y 12.000€, se remunerarán trimestralmente a 0,25%T.I.N. (0,25%T.A.E.) por todo el saldo diario desde el primer céntimo.

T.A.E. calculado para cuenta con saldo acreedor diario de 3.000 € y cumpliendo las condiciones.

Y si además, se cumplen con dos de las VINCULACIONES ADICIONALES CUENTA 360° (VA360), la remuneración de los saldos diarios sería la siguiente:

Las cuentas con saldos diarios entre 1.000€ y 3.000€, se remunerarán trimestralmente a 0,25%T.I.N. (0,25%T.A.E.) por todo el saldo diario desde el primer céntimo.

T.A.E. calculado para cuenta con saldo acreedor diario de 3.000 € y cumpliendo las condiciones.

Las cuentas con saldos diarios entre 3.000,01€ y 12.000€, se remunerarán trimestralmente a 3,00%T.I.N. (3,04%T.A.E.) por todo el saldo diario desde el primer céntimo.

T.A.E. calculado para cuenta con saldo acreedor diario de 12.000 € y cumpliendo las condiciones.

Toda la información que necesitas sobre HABERES ADMITIDOS y VINCULACIONES ADICIONALES en la Cuenta 360°:

(HA360) HABERES ADMITIDOS EN CUENTA 360°:

· Nómina mensual mínima de 645,30€ (recibida mediante domiciliación periódica directa del Centro Pagador).

· Ingresos recurrentes equiparables a la percepción de Nómina con 645,30€ de importe mínimo mensual (no computan los ingresos en efectivo)(*)

· Pensión mensual mínima de 300€.

· Recibo de autónomos o de Mutua de Previsión Social sin importe mínimo.

· Ayudas PAC con 3.000€ de importe mínimo en los 12 meses anteriores.

(*) Ingresos recurrentes por importe mínimo mensual de 645,30 €. Se consideran ingresos recurrentes los cheques nómina o transferencias emitidas por el pagador. Quedan excluidos los ingresos en efectivo y los autotraspagos o las autotransferencias.

(VA360) VINCULACIONES ADICIONALES CUENTA 360°, implican mantener contratados sobre la Cuenta 360°, por cualquiera de los titulares:

1. Aportaciones a Planes de Pensiones (PP) o Planes de Previsión Asegurados (PPA), por cuantía igual o superior a 600 euros. (**)(***)

2. Contratación o tenencia de un Seguro de Vida Riesgo, con un capital mínimo garantizado de 50.000 euros.

3. Contratación o tenencia de un Seguro de Hogar, con una prima de recibo anual mínima de 190 euros. (***)

4. Contratación o tenencia de un Seguro de Decesos, con una prima de recibo anual mínima de 190 euros. (***)

5. Contratación o tenencia de un Seguro de Incapacidad Laboral Transitoria, con una prima de recibo anual mínima de 200 euros. (***)

6. Mantenimientos de un saldo medio igual o superior a 10.000 euros en fondos de inversión en los 3 meses anteriores a la liquidación. (**)

7. Compras en comercios con tarjeta de Crédito, realizadas por cualquier titular de la cuenta (importe $\geq$ 2.400€/año).(***)

Las vinculaciones deben cumplirse con un solo contrato de uno de los titulares de la cuenta. Las aportaciones a PP o PPA si se pueden sumar los contratos siempre que sean del mismo titular.

(**) Las aportaciones a Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurada, y los traspagos externos de Fondos de Inversión para los que se hayan solicitado regalos o bonificaciones vinculados a las campañas promocionales que realiza la ENTIDAD, no son válidas como vinculación.

(***) El importe indicado se debe cumplir en los 12 meses anteriores a la fecha de liquidación o el equivalente prorrateado al periodo liquidado.



Tu cuenta Online y sin Comisiones

Una manera **diferente** de relacionarte con tu banco. Esto es solo el principio de una nueva historia que **se adapta más a ti y a tu vida**. Todo lo que siempre has hecho con tu cuenta habitual, **pero ahora además...**



Pack Wefferent:
Tu cuenta y tu tarjeta Wefferent sin comisiones



Desde cualquier dispositivo:
Móvil, tablet y ordenador.



Atención 24 h:
Operativa a través de Banca Electrónica, Banca Telefónica y en la red de cajeros.

CONTRATAR
ONLINE



www.wefferent.com

¡Descárgate la app desde tu móvil o tablet!



_FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN ESTUDIOS

>> Financiación Estudios Universitarios (PC420)

Para que puedas financiar tus estudios y pagues cuando los termines.

- >> Importe máximo: **60.000 euros**
- >> Plazo máximo: **8 años**
- >> **Con posibilidad de carencia entre 1 y 4 años.**
- >> Comisión de Apertura: **1,50%**
- >> T.I.N. Fijo primer año: **7,00%**
- >> Resto de años: **Euribor Media anual + 6,50%**



	Carencia 1 año	Carencia 4 años
TAE Variable:	7,36%⁽¹⁾	7,27%⁽²⁾
Cuota mensual periodo de carencia:	116,67€	Periodo fijo: 116,67€ Periodo variable: 111,12€
Cuota mensual periodo de amortización:	298,61€	475,84€
Cuota final:	298,45€	475,88€
Importe total adeudado:	26.783,12€	28.540,72€

(1) TAE variable calculado para un importe de 20.000,00 euros, a un plazo de 96 meses, con un periodo de carencia de un año incluido en el plazo de 96 meses, con liquidaciones mensuales de interés durante el periodo de carencia y con amortizaciones mensuales durante el periodo de amortización, revisiones anuales durante todo el periodo.

(2) TAE variable calculado para un importe de 20.000,00 euros, a un plazo de 96 meses, con un periodo de carencia de 4 años incluido en el plazo de 96 meses, con liquidaciones mensuales de interés durante el periodo de carencia y con amortizaciones mensuales durante el periodo de amortización, revisiones anuales durante todo el periodo.

Las TAEs variables han sido calculadas bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía, Euribor media mensual último publicado por el BOE 04/08/2015: 0,167%.
Las TAEs Variables variarán con las revisiones del tipo de interés

>> Financiación Especial Consumo



Y si necesitas Financiación para llevar a cabo un nuevo proyecto, la reforma de casa, la compra de un sofá nuevo, o simplemente esas vacaciones que tanto deseas, también te lo ponemos muy fácil. Las mejores soluciones de financiación:

- >> **Por importe**
- >> **Por la flexibilidad de los pagos**
- >> **Por la duración**
- >> **Y porque nos ajustamos a tus necesidades**

Acércate a tu oficina mas cercana, indicando que perteneces a este colectivo e infórmate de las condiciones que te hemos preparado.



De personas
a personas....



EN CASA, LAS DECISIONES SE TOMAN... PARA PREVENIR



Hasta 30%*
de bonificación



100% de
tranquilidad

CLUB SEGUROS

Bonificación creciente y acumulativa

Únete al **CLUB SEGUROS**. Cuantos más seguros vinculas, mayor beneficio obtienes. Ya que, según vayas aumentando la cantidad de seguros en el club, la bonificación también se irá incrementando tanto en porcentaje como en cuantía.

Un Club para toda la familia

Una de las ventajas exclusivas de nuestro club es que es un **CLUB FAMILIAR**. De esta forma, nuestro club te permite incluir no solo tus pólizas de seguros, sino también las de tu familia: hijos, cónyuge y padres. Porque para que tranquilidad y seguridad vayan de la mano, os queremos a ti y a los tuyos en nuestro club.

Con la posibilidad de pagarlos mensualmente

Además, pensando en evitarte sorpresas en los recibos, te damos la facilidad del pago en cómodas cuotas mensuales mediante nuestra **TARIFA ESPECIAL**. Sumaremos el importe de todas tus pólizas anuales, lo dividiremos entre 12 y pagarás mensualmente la cuota correspondiente. Esta tarifa especial no tendrá coste para ti (TAE 0%), y cada mes pagarás un recibo por todos los seguros que formen parte del club, evitando de esta manera tener que pagar de una sola vez las primas anuales de los seguros más costosos.

Un Club con todos tus seguros

El **CLUB SEGUROS** lo forman nuestros seguros de Hogar, de Accidentes, de Comercio, de R.C. Caza/Pesca, de Auto, de Decesos y de Vida no vinculados. La acumulación de los mismos será la que incremente tu bonificación:

	NIVEL DE SEGURIDAD	MIS SEGUROS EN EL CLUB	BONIFICACIÓN
	MÁXIMA TRANQUILIDAD		
	PERSONA SEGURA	Ocho o más pólizas contratadas *al menos una nueva	30%
6	Muy Alto	Seis o siete pólizas contratadas *al menos una nueva	15%
5	Alto	Cinco pólizas contratadas *al menos una nueva	11%
4	Medio	Cuatro pólizas contratadas *al menos una nueva	8%
3	Medio Bajo	Tres pólizas contratadas *al menos una nueva	5%
2	Bajo	Dos pólizas contratadas *al menos una nueva	3%
1	Muy Bajo	SIN SEGUROS	---

La **BONIFICACIÓN** se calculará sobre la suma de las primas netas de los seguros vinculados al club, abonándose se forma instantánea en el momento de ingresar en el club, y cada vez que se vincule una nueva póliza con derecho a bonificación.



Bonificación creciente
y acumulativa



Posibilidad de
pago mensual



Con simuladores para
conocer tu bonificación



Un Club que reúne
todos los seguros



Un Club donde sumar los
diferentes seguros de tu familia

*Hasta 30% de bonificación sobre la prima neta de cada seguro, en función del número de seguros vinculados al Club y con un máximo de 1.200 euros por socio del Club/contrato. Para tener derecho a la bonificación, la prima neta de cada seguro ha de ser mayor o igual de 150€ anuales (excepto el seguro comercio que tiene una prima neta mínima de 350€). La bonificación máxima del 30% se conseguirá teniendo 8 o más pólizas contratadas (al menos una de ellas nueva). Fiscalidad según legislación vigente. Consulta toda la información sobre el "Club Seguros" y las condiciones del contrato en oficinas de las entidades del Grupo Cooperativo Cajamar y en: www.grupocooperativocajamar.es. Seguros comercializados por Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. CIF: A-04465555, Cajamar Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros. CIF: A-04653556, Generali España, S.A., de Seguros y Reaseguros, CIF: A28007268. Mediados a través de Cajamar Intermediadora, O.B.S.V., S.L., B-04428223. Operador de Banca-Seguros Vinculado inscrito en el Registro Administrativo Especial con clave OV-0014, con seguro de Responsabilidad Civil concertado, conforme al art. 21, punto 3, apartado h) de la Ley 26/2006, de 17 de julio. Consulta en www.grupocooperativocajamar.es/aseguradoras con las que el Operador de Banca-Seguros Vinculado mantiene contrato de agencia. Condiciones válidas hasta 31/12/2018.

Oferta válida hasta el 31/12/2018. Código Oferta: 2616N0018-000896



+INFO



902 20 60 20 | 950 21 01 91 | www.grupocooperativocajamar.es





Si necesita mas información, no dude en visitarnos en:

Oficina 2616 - EL CAMPELLO-AVDA. CARRER DEL MAR

AV CARRER LA MAR 00033

03560 - EL CAMPELLO

Telf:965635255

Persona de contacto: Alexandra Gil - Alicia Gonzalez



BANCA MÓVIL

www.grupocooperativocajamar.com

902 20 60 20

info@grupocajamar.com

Síguenos en:

